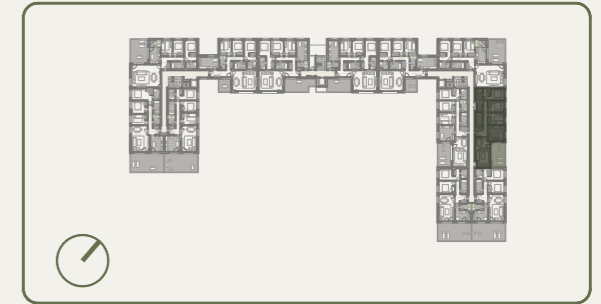


UBICACIÓN ELECTRODOMÉSTICOS
QUE NO SE SUMISTRAN:

- 1- LAVADORA
- 2- SECADORA



PORTAL 3 PLANTA 1º C

VIVIENDA	S. ÚTIL (m ²)
Vestíbulo	5.06 m ²
Distribuidor	6.52 m ²
Salón-comedor	20.70 m ²
Cocina	12.56 m ²
Dormitorio principal	12.17 m ²
Baño principal	4.14 m ²
Dormitorio 1	9.05 m ²
Dormitorio 2	9.53 m ²
Baño 1	5.07 m ²
Lavadero/Tendedero	3.11 m ²

TOTAL SUP. ÚTIL	87.91 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA	102.77 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA CON PPZC.	117.31 m ²
SUP. ÚTIL TERRAZA (Anejo)	15.78 m ²

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums, terrazas anejos, ni jardines y terrazas de planta baja).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza anejo y/o terraza jardín anejo tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza. El comprador de una vivienda con jardín privativo tiene el derecho privativo y exclusivo sobre el mismo.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos.

El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.